



Reglamento del Laboratorio de Microbiología y Parasitología

Objetivo: Proporcionar herramientas necesarias para realizar prácticas de microbiología y garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones, así como el equipo para lograr la seguridad de las y los estudiantes, el persona, así como las instalaciones.

1.-Reglamento

- I. Entrar al laboratorio de forma ordenada, dejar las carteras, libros, celulares y otros objetos personales en el lugar que se les indique para tal fin.
- II. Solo se permitirá trabajar en el laboratorio cuando se encuentre el profesor de la materia o un instructor calificado.
- II. Trabajar con bata blanca de algodón y mantenerla cerrada en todo momento.
- IV. Usar zapatos cerrados con suela antideslizante
- V. Para trabajar con microorganismos como bacterias, hongos, entre otros, deben de emplearse guantes de látex y cubrebocas.
- VI. Portar el equipamiento adicional indicado por su instructor de acuerdo con las actividades a realizar, los cuales podrían ser: Lentes de seguridad, malla para el cabello, guantes de látex o nitrilo, entre otros.
- VII. Las superficies de trabajo deben ser descontaminadas/desinfectadas antes y después de una sesión de trabajo e inmediatamente después de algún derrame de material contaminante.
- VIII. Limpieza general: Se puede usar agua y un detergente suave.
- IX. Desinfección: Emplear un atomizador con agua destilada para limpiar la mesa, posteriormente usar una solución de alcohol al 70% para desinfectar. Material corrosivo o riesgo biológico: seguir las indicaciones del instructor y los lineamientos de seguridad que se establezcan en la institución.
- X. Lavarse las manos con agua y jabón antes de entrar al laboratorio, después de las prácticas y al salir del laboratorio, sobre todo después de manipular cultivos bacterianos.
- XI. Todos los medios de cultivo inoculados con microorganismos deberán ser esterilizados antes de ser desechados.



-
- XII. Los materiales que estén en contacto con microorganismos deberán ser esterilizados por métodos físicos (con calor húmedo) o químicos (por ejemplo: con cloro) antes de ser lavados o desechados en los lugares designados por el instructor.
- XIII. No se permite pipetear ningún líquido con la boca. Usar la propipeta o micropipeta, verificar que tenga tapón o filtro.
- XIV. Realizar solamente aquellas actividades indicadas por el profesor, no llevar a cabo experimentos no autorizados.
- XV. Está prohibido ingerir alimentos o bebidas dentro del laboratorio.
- XVI. Está prohibido fumar dentro del laboratorio.
- XVII. Deberá mantener limpia y ordenada el área de trabajo y el laboratorio.
- XVIII. Mantener el orden y seguir las indicaciones durante las prácticas para evitar accidentes.
- XIX. Conocer el manejo de todos los equipos y reactivos a emplear antes de iniciar las actividades indicadas en la práctica (revisar manual). Si tiene alguna duda, diríjase al profesor.
- XX. Cuando se trabaje con el mechero, nunca dejarlo sin observación y tener especial cuidado al trabajar con alcohol u otra sustancia inflamable.
- XXI. No usar ningún reactivo que no esté debidamente identificado, verificar las etiquetas de estos y estar seguro de cómo emplearlo.
- XXII. No regresar sustancias al envase original.
- XXIII. Todos los resultados y cálculos deben ser registrados en una bitácora exclusiva para el laboratorio.
- XXIV. Regresar los reactivos y equipos empleados, limpios y de manera ordenada a su respectivo lugar una vez finalizada la actividad. Cuando sea el caso, entregarlos al responsable del laboratorio (técnico o profesor). Reporte cualquier daño de estos al profesor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JONACATEPEC

Reglas de seguridad:

- I. Por motivos de seguridad debe conservar la disciplina en todo momento, especialmente en el manejo de instrumentos.
- II. Verificar que los equipos sean desconectados al finalizar la práctica y correctamente apagados.
- III. Está prohibido ingerir alimentos o bebidas dentro del laboratorio.
- IV. Está prohibido fumar dentro del laboratorio.
- V. Deberá mantener limpia y ordenada el área de trabajo y el laboratorio.
- VI. Mantener el orden y seguir las indicaciones durante las prácticas para evitar accidentes.
- VII. Todos los resultados y cálculos deben ser registrados en una bitácora exclusiva para el laboratorio.
- VIII. Regresar los materiales y equipos empleados, limpios y de manera ordenada a su respectivo lugar una vez finalizada la actividad. Cuando sea el caso, entregarlos al responsable del laboratorio (técnico o profesor), reportar cualquier daño de estos reportar al profesor.

Atentamente

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC,
SUBSEDE AXOCHIAPAN

Aprobado por consejo técnico, 7 noviembre 2022